



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./s.s.g



NOTA-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018.

Siendo las nueve horas del día veintitrés de julio de dos mil dieciocho.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente pasa a tratar los asuntos del Orden del Día:

1º.- Aprobar el Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de julio de 2018, sin enmiendas respecto al borrador de la misma.

2º.- ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA.

2.1.- PERSONAL.

ÚNICO.- PRIMERO.- Cesar a Dña. Rosario Peláez Rodríguez, con DNI nº 52382631Q, en el nombramiento como funcionaria interina con la categoría de Auxiliar administrativo en la Gerencia Municipal de Urbanismo al Ayuntamiento de Cuenca, por la sustitución de Amparo Martínez Chus.

SEGUNDO.- Nombrar como funcionaria interina a Dña. Rosario Peláez Rodríguez, con D.N.I. nº 52382631-Q. con la categoría de Auxiliar Administrativo en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Cuenca, en sustitución de la funcionaria de Carrera Dña. Ana Isabel Martínez García por encontrarse en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el Sector Público.

TERCERO.- Notificar dicho acuerdo al interesado y a los representantes de los trabajadores.

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

3.1.- ASESORÍA JURÍDICA.

3.1.1.- Personación en Procedimientos Judiciales.

ÚNICO.- PRIMERO.- Personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha en el Recurso de Apelación interpuesto.

SEGUNDO.- Designar a la Letrada D^a. M^a. Madrid del Olmo y procurador a D. Francisco Ponce Riza de Albacete, para la representación y defensa del Ayuntamiento en dicho procedimiento.

****FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

Por los Concejales proponentes se justifica la urgencia de los asuntos que se tratan, aceptándose la misma por unanimidad de los miembros presentes en la Junta de Gobierno Local, tal como preceptúan los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes del Régimen Local, 119 en relación con el artículo 35.3 del Reglamento orgánico municipal.

1. ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA.

Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación de las bases de los "Premios Ciudad de Cuenca 2018."



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./s.s.g



ÚNICO.- Aprobar las bases de los Premios Ciudad de Cuenca en los siguientes términos:

PREMIOS CIUDAD DE CUENCA

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cuenca, consciente de la importancia de las personas, empresas e instituciones en el desarrollo económico y social de la Ciudad y en la protección y recuperación de su medio ambiente y, siempre como expresión de agradecimiento público, cada año podrá otorgar las condecoraciones **PREMIOS CIUDAD DE CUENCA**, en las siguientes modalidades:

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Cáliz de Oro” y “Estrella de Plata”

Solo podrán ser otorgados a personas físicas nacidas en Cuenca que hayan destacado especialmente por su aportación o creatividad en cualquier campo del conocimiento humano o, que no habiendo nacido en Cuenca, su labor haya incidido de manera especial en el desarrollo económico y/o social de la ciudad de Cuenca o en la protección de su medioambiente. Excepcionalmente, podrán otorgarse a título póstumo.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Sociedad e Igualdad”

En agradecimiento por promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social de Cuenca. También, como reconocimiento a nuestros mayores como el mejor referente de esfuerzo y solidaridad intergeneracional, buscando el beneficio mutuo.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Promoción de Cuenca”

A la iniciativa que difunda nuestro acervo por cualquier medio de comunicación y/o que contribuya a atraer un turismo de calidad a través de la excelencia como elemento vertebrador.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Artes”

A la creación artística.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Patrimonio”

A la labor de estudio, investigación, recuperación, conservación, mejora y difusión de nuestro patrimonio histórico.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Deportes”

A la promoción del deporte conquense y a la trayectoria y esfuerzo deportivo.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Cultura y Desarrollo”

A la iniciativa personal o empresarial que fomente la cultura, el desarrollo socioeconómico o las nuevas tecnologías de la información y comunicación, respetuosa con el medioambiente.

Las medallas se entregarán en un acto público en la Feria y Fiestas de San Julián del año en curso.

2. ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA.

Adopción de acuerdo, si procede, sobre concesión de los cuatro primeros Premios “Ciudad de Cuenca 2018”

ÚNICO.- Conceder las distintas categorías de los Premios Ciudad de Cuenca, a los siguientes:

PREMIO CIUDAD DE CUENCA “Patrimonio”

El Ayuntamiento de Cuenca reconocerá el próximo mes de agosto a María Luz Rokiski en la modalidad de Patrimonio.

María Luz Rokiski, forma parte del Patronato de la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca y en su trayectoria profesional hay un capítulo que destaca por la trascendencia que supuso para la ciudad de Cuenca, junto con Miguel Ángel Troitino, participaron por encargo de la UNESCO en la documentación para lograr que la ciudad de Cuenca fuese declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./s.s.g



Ha dedicado y sigue dedicando su vida profesional a la investigación, docencia y difusión de la historia del arte. Licenciada en Historia del Arte ha realizado su labor docente como profesora titular en el Departamento de Composición Arquitectónica de la Universidad Politécnica de Madrid.

Mari Luz Rokiski es una de las investigadoras que más y mejor ha estudiado el patrimonio artístico de nuestra ciudad y provincia; sus investigaciones con resultados brillantes, han sido fruto de innumerables horas de búsqueda y estudio de documentos en archivos y trabajo de campo a lo largo y ancho del riquísimo patrimonio monumental y artístico de Cuenca.

Todo este trabajo viene reflejado en una serie de publicaciones en las que ha compendiado una gran parte del impresionante patrimonio artístico que dejó el siglo XVI; entre sus libros se encuentran los títulos: 'Arquitectura del siglo XVI en Cuenca'; 'Arquitectura del siglo XVI en Cuenca. Arquitectos, canteros y carpinteros'; 'Arquitecturas de Cuenca'; 'Rejería del Siglo XVI en Cuenca'; 'Escultores del Siglo XVI en Cuenca' y 'Documentos sobre Escultura del Siglo XVI en Cuenca'.

En la última edición de la Feria del Libro de Cuenca ha salido a la luz su última publicación, un libro muy esperado por todos los amantes de historia del arte, la edición actualizada de lo que ha sido uno de los grandes éxitos editoriales de la Diputación Provincial de Cuenca 'La Arquitectura del Siglo XVI en Cuenca'.

La labor investigadora de María Luz Rokiski, también viene reflejada en una extensísima lista de artículos, separatas y colaboraciones, en revistas científicas y especializadas en historia del arte, donde podemos encontrar artículos como los siguientes: 'Noticias documentales sobre la Casa de la Inquisición de Cuenca'; 'Colección de documentos para la historia del Arte en España'; 'Andrés de Vandelvira en Cuenca'; 'Pedro de Villadiego y los oficiales que trabajaron en su taller'; 'Noticias sobre los pintores Gonzalo y Martínez Gómez'; 'Noticias documentales sobre la fortaleza de Uclés'; 'Noticias sobre el escultor Gaspar Berruguet'; 'Proceso Inquisitorial contra el bordador Tomás Pérez'; 'Proceso de Alexandre Francés y noticias sobre artistas que trabajan en Cuenca'; 'Noticias documentales sobre Francisco Matarana, vidriero y pintor; 'Dibujo de un bargueño del siglo XVI'; 'Juan de Rasines, tracista del convento de Santa Clara de Briviesca y del colegio de San Nicolás de Burgos'; 'Proceso inquisitorial contra el bordador Jerónimo Serrano'; 'Retablo de la iglesia parroquial de Osa de la Vega' y 'El sagrario de la iglesia de Santa María de Alarcón, obra de Jamete'.

Artículos, entre otros muchos que reflejan en el interés de Rokiski por difundir la excepcional historia de nuestro patrimonio artístico y nuestros artistas.

Actualmente, continúa investigando y preparando nuevas publicaciones. Hablar de María Luz Rokiski, es hablar de una mujer cuya vida siempre ha estado vinculada a su amor por la historia del Arte, por la investigación del excepcional patrimonio artístico de Cuenca, y por su difusión. Los cuenses deben reconocer y agradecer todo lo que ha aportado y aporta a través de tantos años de trabajo e investigación que han permitido conocer y descubrir la maravillosa historia patrimonial y artística de Cuenca.

Precisamente por esa extensa trayectoria ligada a la ciudad de Cuenca, Rokiski fue también reconocida este año, en el apartado de Mujer y Cultura, en el acto institucional del Día Internacional de la Mujer organizado por el Ayuntamiento de Cuenca.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA "Deportes"

Unión Balompédica Conquense

Este equipo de fútbol es el de más larga trayectoria deportiva de la ciudad, nace en 1946 y a lo largo de su historia ha estado en Segunda Regional, Primera Regional, Primera Preferente, Tercera División y Segunda B, categoría ésta última a la que ascendía el pasado mes de mayo de 2018 en un partido disputado en el Estadio Municipal de la Fuensanta, campo en el que juega sus partidos de liga.

A parte de competir, la UB Conquense fomenta la práctica del deporte entre los más jóvenes gracias a su Escuela de Fútbol formada por casi 30 equipos de todas las categorías de fútbol base, tanto masculino como femenino, formando a más de 400 futuros futbolistas.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./s.s.g



Además cuenta con numerosos abonados y seguidores entre los conqueses; actualmente existen dos peñas de aficionados.

Balonmano Ciudad Encantada

El debut liguero de este equipo fue en el pabellón municipal de El Sargal en la temporada 1989/1990 llegando a la máxima categoría del Balonmano Nacional.

Desde la temporada 2005/2006 el equipo compite en División de Honor "B" comenzando una nueva era del Balonmano en Cuenca.

El trabajo y esfuerzo de los jugadores, directiva del club, cuerpo técnico y afición han conseguido que la próxima temporada, 2018/2019 el equipo debute en Europa disputando la EHF Cup.

PREMIO CIUDAD DE CUENCA "Cultura y Desarrollo"

Miguel Romero, nace en Boniches, 1952, cuyo curriculum es el siguiente:

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Licenciado en FILOSOFÍA Y LETRAS

DOCTOR EN HISTORIA -CUM LAUDE-

Diplomado en MAGISTERIO por la Escuela Universitaria de la UCLM.

Especialista en Paleografía, Diplomática y Heráldica por Estudios Internacionales.

MASTER de CALIDAD en DIRECCIÓN de CENTROS UNIVERSITARIOS, por INDECA y Fundación UNED.

Fue DIRECTOR DE LA UNED en el Centro de Cuenca desde el 2005 al 2015.

Profesor durante 41 años, en Educación Primaria, Enseñanza Secundaria, Enseñanza de Bachillerato y en Enseñanza Universitaria.

GESTIÓN SOCIAL

- Vicepresidente de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha (AECLM)
- Presidente de la Asociación regional de Escritores y Periodistas de Turismo (ACMET)
- Académico de número de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo
- Académico Correspondiente en la Real Academia de la Historia.
- Académico Correspondiente en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.
- Doctor Honoris Causa de la Academia Iberoamericana de Literatura Moderna e Historia en Méjico.
- Académico de la Academia Internacional de Investigadores de Méjico
- Secretario General del IDEC (Instituto de Estudios Conqueses para la Humanidades y el Patrimonio)
- Vicepresidente del ATENEO de Cuenca.
- Es el CRONISTA OFICIAL de la ciudad de CUENCA, desde el 2015.
- Es miembro de número de la REAL ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRONISTAS DE ESPAÑA.

GESTIÓN CULTURAL

Escritor, que ha publicado TREINTA Y SEIS LIBROS de diferente temática: investigación histórica, gastronomía, costumbrismo, folclore, relatos, turismo y novela, destacando sus cuatro últimos éxitos a nivel nacional e internacional como son "Otros caminos de Don Quijote", las novelas "Hijas de la Luna", "Doña Blanca, una reina sin corona bajo el carlismo", "El baile de las Amapolas" o "El Diccionario de Términos de la Historia de España y la América colonial", "Descubre Cuenca", "Memoria del Alma" o "Paisaje con figuras en Castilla La Mancha", entre otros.

Conferenciante habitual en foros regionales, nacionales e internacionales.

Ha obtenido varios PREMIOS LITERARIOS, tales como el de ENSAYO de Castilla La Mancha (CCM), el Nacional de Relato histórico "D. Álvaro de Luna", el Regional de TURISMO en Castilla La Mancha y el de NOVELA HISTÓRICA Ciudad de Valeria, habiendo sido finalista en el Premio Internacional Juan Rulfo de Paris.

DISTINCIONES conseguidas entre el 2009 y 2018:

- Premio Nacional GLAUKA al fomento a la Lectura.
- Premio LUZÁN a la solidaridad.
- Medalla de Plata al mérito deportivo por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./s.s.g



- Medalla de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha.
- Medalla de la Asociación Matritense de Sevilla.
- Castellano-Manchego del año 2010 en Madrid.
- Castellano- Manchego del año 2012 en Barcelona.
- Conquense distinguido en el año 2012 por el Ayuntamiento de Cuenca.
- Conquense del Año 2013 por las Casas Regionales de Valencia, Alicante y Castellón.
- Tiene las MEDALLA DE LAS CUATRO SINAGOGAS DE JERUSALEN, dada por la Comunidad Sefardí de Israel.
- Premio ROOSVELT a la acción solidaria, 2013.
- Medalla al Mérito civil con distintivo blanco de la Guardia Civil, en el 2015.
- Bandera de Mochila concedida por el Ministerio de Cultura, a la labor cultural, en el 2018
- Premio COPE de Castilla La Mancha a la labor Cultural en el 2018.

Lleva su nombre:

1. La Biblioteca Municipal de CAÑETE donde es HIJO PREDILECTO, desde el 2014.
2. El Cine Teatro de la localidad de VALVERDE DE JÚCAR "Escritor Miguel Romero", desde el 2014.
3. La Biblioteca del CEPA "Lucas Aguirre" de Cuenca capital, en el 2018.

MIEMBRO HABITUAL DE JURADOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS:

1. Certamen Internacional de CUENTOS Y POESÍA de Iniesta.
2. Certamen Internacional de Poesía "Federico Muelas" de Cuenca
3. Certamen Internacional de ARTE-CONCA en La Laguna (Tenerife)

(*) Como CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA lleva a cabo una intensa actividad cultural:

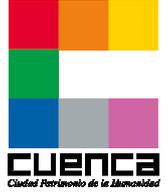
- Promotor y coordinador de la revista anual CUENCA CIUDAD que es la memoria de la crónica de actualidad de toda la ciudad.
- Colabora en LA FERIA DEL LIBRO coordinando las presentaciones de autores.
- Se encarga de la elaboración de dosieres de Hijos Ilustres y Predilectos que el Consistorio nombra, adecuando los espacios de la Cuenca histórica para sus titulaciones.
- Colabora en las actividades protocolarias que el Consistorio decide y propone, moderando actos, actividades, acciones sociales, comisiones culturales, comisionando exposiciones o realización textos para las propuestas y proyectos.
- Colabora en los HERMANAMIENTOS con ciudades del mundo.
- Participa anualmente en el Congreso Nacional de Cronistas de España conferenciando sobre la historia de la ciudad.
- Coordina el evento histórico-cultural de LA CUENCA HISTÓRICA en San Mateo.
- Coordinando Jornadas de Historia y Patrimonio, Seminarios y o Congresos como el del Toro de Cuerda último.
- Coordina las colecciones editoriales municipales de BARRIOS DE CUENCA Y POESÍA DE CUENCA.
- Representando y llevando la ciudad en sus viajes culturales y académicos.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./s.s.g



Con lo que finalizó la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos. De lo que como Concejal Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,
Fdo.: Julián Huete Cervigón.

EL CONCEJAL SECRETARIO,
Fdo.: José Ángel Gómez Buendía.